Baremo selección Profesor especialista CeyPC								1	2	3	4	5	6	7	8	9
							Nom i Cognom del candidat.	JOSE MANUEL ÁVILA	JUAN C. CRUZ	SIMEÓN GALIANA	RUBÉN LÓPEZ	ROBERTO MACIÁ	FRANCISCO MASIP	ESTEFANÍA OLÍAS	LAURA ROS	JULIA ZARAGOZA
1	**EXPERIENCIA LABORAL. (máximo 30 puntos)**							1,25	10,80	0	2,39	0	7,67	10,59	0	0
							Requisito experiencia mínima 2 años (SI/NO)	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO
	1.1	Experiencia **profesional** de **bombero**.*						0	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0
		1.1.1	Experiencia profesional como **Inspector o Jefe de Servicio** en el cuerpo de bomberos.				2 puntos/año									
		1.1.2	Experiencia profesional como **Subinspector** en el cuerpo de bomberos.				1,7 puntos/año									
		1.1.3	Experiencia profesional como **Oficial** en el cuerpo de bomberos.				1,5 puntos/año									
		1.1.4	Experiencia como **Suboficial o Jefe de parque** en el cuerpo de bomberos.				1,2 puntos/año									
		1.1.5	Experiencia profesional como **Sargento** en el cuerpo de bomberos.				1 puntos/año									
		1.1.6	Experiencia profesional como **Cabo** en el cuerpo de bomberos.				0,7 puntos/año									
		1.1.7	Experiencia profesional como **Bombero** en el cuerpo de bomberos.				0,5 puntos/año									
	1.2	Experiencia **profesional** de **bombero forestal**.*						0	10,80	0	0	0	0	0,00	0	0
		1.2.1	Experiencia profesional como **Técnico operativo**.				2 puntos/año									
		1.2.2	Experiencia profesional como **Técnico helitransportado o logístico.**				1,7 puntos/año									
		1.2.3	Experiencia profesional como **Jefe de dotaciones operativo o logístico.**				1,4 puntos/año									
		1.2.4	Experiencia profesional como **Jefe de unidad helitransportada o terrestre.**				1,1 puntos/año									
		1.2.5	Experiencia profesional como **Subjefe de unidad helitransportada o terrestre.**				0,9 puntos/año		10,80							
		1.2.6	Experiencia profesional como **Bombero Forestal (brigadista), correturnos, sustituto de vacaciones o conductor de autobomba.**				0,5 puntos/año									
	1.3	Experiencia **profesional** relacionada con el módulo a impartir en organizaciones colaboradoras en caso de emergencias (Cruz Roja - Protección Civil).*						1,25	0,00	0	1,89	0	5,67	9,76	0	0
		1.3.1	Experiencia profesional como **coordinador o mando**.				1 puntos/año				1,89		5,67	6,76		
		1.3.2	Experiencia profesional como **subordinado**.				0,5 puntos/año	1,25						3,00		
		** Solo se tendrá en cuenta este apartado si hay relación contractual, no sirven los voluntariados en este subapartado.														
	1.4	Funcionario de carrera en activo Como coordinador o mando de emergencias.					2 puntos						2			
	* Tendrán prioridad aquellos candidatos con 2 años de experiencia en este apartado frente a aquellos que no la tengan, según Decreto 296/1997 de contratación de Prof. especialistas.															
	1.5	Experiencia **docente.** (Se valorará un máximo de 10 años en cada subapartado.)						0	0,00	0	0,5	0	0	0,83	0	0
		1.5.1	Experiencia docente en el IES AZUD DE ALFEITAMÍ.					0	0,00	0	0	0	0	0,83	0	0

			1.2.1.a	En el CFGS de CeyPC		1 punto/año							0,83			
			1.2.1.b	En el CFGM de EyPC		0,5 puntos/año										
		1.5.2	Experiencia docente en centros públicos				0	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0	
			1.2.2.a	En el CFGS de CeyPC		0,7 puntos/año										
			1.2.2.b	En el CFGM de EyPC		0,35 puntos/año										
		1.5.3	Experiencia docente en centros privados o concertados.				0	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0	
			1.2.3.a	En el CFGS de CeyPC		0,35 puntos/año										
			1.2.3.b	En el CFGM de EyPC		0,2 puntos/año										
		1.5.4	Experien. en la familia profesional de Seguridad y MA			0,1 puntos/año				0,4						
		1.5.5	Otra experiencia docente.			0,05 puntos/año				0,1						
	** Se acreditará mediante certificado emitido por el centro donde se ha obtenido la experiencia.															
2	**FORMACIÓN ACADÉMICA. (máximo 5 puntos)**						2	2,70	0	2,7	0	2,2	0,50	0	0	
	2.1	Expediente académico universitario.					0	0,00	0	0	0	1	0,00	0	0	
		2.1.1	Expediente académico del título **Requerido** para el módulo al que se opta según: -RD 906/2013 BOE17/12/2013. -Modif. RD 344/2016 BOE15.10.2016		(hasta 2 p)	*Puntuacion proporcional entre 0,1 a 2 puntos Respecto a la nota del Expediente de 5 a 10.										
		2.1.2	Expediente académico del título **Habilitante** para el módulo al que se opta según: -RD 906/2013 BOE17/12/2013. -Modif. RD 344/2016 BOE15.10.2016		(hasta 1 p)	*Puntuacion proporcional entre 0,1 a 1 puntos Respecto a la nota del Expediente de 5 a 10.						1				
	* Solo se valorará uno de los apartados, o el 2.1.1 o bien el 2.1.2															
	** No es excluyente la titulación anterior para participar en el proceso.															
	2.2	Posgrado, Máster, Doctorado o Premio extraordinario.					0	0,00	0	0	0	1	0,00	0	0	
		2.2.1	Máster oficial relacionado con la Seguridad y/o Medio Ambiente.			1 Punto				0		1				
		2.2.2	Título de doctor relacionado con la Seguridad y/o Medio Ambiente.			1 Punto										
		2.2.3	Premio extraordin. en el doctorado relacionado con la Seguridad y M.A.			0,5 Puntos										
	2.3	Otras titulaciones universitarias.					0	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0	
		2.3.1	Titulaciones de primer grado (Diplomatura e Ingeniería Técnica)			0,2 Puntos										
		2.3.2	Titulaciones de segundo ciclo (Licenciatura, Ingeniería o Grado)			0,2 Puntos										
		*No serán valoradas las titulaciones de acceso al título de segundo ciclo.														
		**No se considerarán los títulos de adaptación al grado de la misma titulación.														
		***No se considerarán las titulaciones alegadas en el apartado 2.1 Expediente académico.														
	2.4	Títulos de **Formación Profesional** relacionados con el perfil.					2	2,00	0	2	0	0	0,00	0	0	
		2.4.1	Técnico Superior en **COORD. DE EMERGENCIAS Y PROTEC CIVIL**			2 Puntos	2	2,00		2						
		2.4.2	Técnico en **EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL**			1 Punto										
		2.4.3	Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural			0,5 Puntos										

		2.4.4	Técnico Superior en Educación y Control Ambiental		0,5 Puntos								
		2.4.5	Técnico Superior en Química y salud ambiental.		0,5 Puntos								
		2.4.6	Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales		0,5 Puntos								
	2.5	Formación pedagógica. (máximo 1 punto)				0	0,50	0	0,5	0	0	0,50	0	0
		2.5.1	Certificación CAP o Máster Universitario en formación del profesorado.		1 Punto									
		2.5.2	Certif. Formador de formadores en la especialidad a la que se opta.		0,5 Puntos		0,50		0,5			0,50		
		2.5.3	Grado en Pedagogía, Psicopedagogía, Magisterio.		1 Punto									
	2.6	Formación de idiomas.				0	0,20	0	0,2	0	0,2	0,00	0	0
		2.6.1	Titulaciones de **idiomas extranjeros** de la UE (EOI o titulacion oficial).			0	0,00	0	0	0	0,2	0,00	0	0
			2.6.1.1	Certificado de nivel C2	1 Punto									
			2.6.1.2	Certificado de nivel C1	0,75 Puntos									
			2.6.1.3	Certificado de nivel B2	0,5 Puntos									
			2.6.1.4	Certificado de nivel B1	0,2 Puntos						0,2			
		* Solo se admitirá una titulación por idioma.												
		**Se computará únicamente el nivel más elevado.												
		2.6.2	Titulaciones de **valenciano** de la JQCV o equivalente de la EOI			0	0,20	0	0,2	0	0	0,00	0	0
			2.6.2.1	Certificado de nivel superior o C2	1 Punto									
			2.6.2.2	Certificado de nivel medio o C1	0,5 Puntos									
			2.6.2.3	Certificado de nivel elemental o B1	0,2 Puntos		0,20		0,2					
			2.6.2.4	Certificado de nivel oral o A2	0,1 Puntos									
		* Solo computará una titulación.												
		** Se computará únicamente el nivel más elevado.												
3	**OTROS MÉRITOS (máximo 5 puntos)**					0,1	3,00	0	5	0	3,9	5,00	0	0
	3.1	Formación permanente, participación en grupos de trabajo y seminarios.(máximo 3 punt.)				0	3,00	0	3	0	3	1,20	0	0
		3.1.1	Certificados de formación del IVASPE.	De manera sumatoria 0,15 puntos cada 10 horas			5,26					1,20		
		3.1.2	Cursos del CEFIRE o Universidad relacionados con la Seguridad y/o Medio Ambiente.	De manera sumatoria 0,1 puntos cada 10 horas			7,20		5,5		3			
		3.1.3	Publicaciones relacionadas con el perfil (requiere ISBN)		0,5 Puntos									
	3.2	Formación impartida específica de Seguridad/Medio Ambiente.		De manera sumatoria 0,2 puntos cada 10 horas					1,6			8,80		
	3.3	Prácticas o voluntariado acreditada en la administración pública o empresa privada en los servicios de emergencias y PC.			0,1 Puntos/año	0,1			0,7		0,9	1,80		
	3.4	Participación en el proyecto de innovación "**Sala de control de emergencias".**				0	0,00	0	0	0	0	1,00	0	0
		3.4.1	Participación en el proyecto de innovación "**Sala de control de emergencias"** en el IES Azud de Alfeitamí.		1 Punto							1		
		3.4.2	Participación en el proyecto de innovación "**Sala de control de emergencias"** en otros centros de la Conselleria de Educación de la Comunidad Valenciana.		0,5 Puntos									

	3.5	Capacitaciones lingüísticas.								0	0,00	0	0	0	0	0,00	0	0
		3.5.1	Certificado de Capacitación para la Enseñanza en Lengua Extranjera.						1 Puntos									
		3.5.2	Certificado de Capacitación para la Enseñanza en Valenciano						1 Puntos									
4	**PROXIMIDAD AL CENTRO EDUCATIVO (máximo 2 puntos)**									1,5	0,00	0	1,5	0	1,5	1,50	0	0
	4.1	Distancia del lugar de residencia habitual al centro educativo IES Azud de Alfeitamí.								1,5	0,00	0	1,5	0	1,5	1,50	0	0
		4.1.1	Distancia inferior a 10 km.						2 Puntos									
		4.1.2	Distancia entre 11 y 30 km.						1,5 Puntos	1,5			1,5		1,5	1,5		
		4.1.3	Distancia entre 31 y 50 km.						1 Punto									
		4.1.4	Distancia entre 51 y 90 km.						0,7 Puntos									
		* La distancia se acreditará mediante certificado de empadronamiento del ayuntamiento de residencia con una antigüedad máxima de 3 meses.																
		PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA (máximo 42 puntos)								4,850	16,500	0,000	11,590	0,000	15,270	17,590	0,000	0,000